

PLAN

CURRICULAR

DE LA INSTITUCIÓN

EDUCATIVA

“PARDO SCHOOL”

CALLE CIRO ALEGRIA No. 434 - 436 PUEBLO LIBRE

DIRECTORA: LIC. IRMA M. PARDO BARRETO

LIMA - UGEL 03

2024

ÍNDICE

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

I. DATOS INFORMATIVOS

II. FUNDAMENTACIÓN

III. OBJETIVOS

- a) Objetivo General
- b) Objetivos específicos

IV. SISTEMA PEDAGÓGICO

V. METODOLOGÍA

VI. ESTRATEGIAS

- a) Estrategias metodológicas por nivel.
- b) Descripción de las estrategias del trabajo docente.
- c) Descripción de las estrategias para la evaluación de los aprendizajes.
- d) Descripción de las estrategias con los padres de familia.
- e) Descripción de las estrategias para el trabajo con el departamento Psicopedagógico.

VII. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS

VIII. PLAN DE ESTUDIOS

IX. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2024

X. HORARIO ESCOLAR 2024

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Resolución Directoral N° 013 – 2023 – D.I.E.P-PS

Pueblo Libre, 17 de noviembre de 2023

VISTO: el Plan Curricular Institucional de la IEP “**PARDO SCHOOL**”, elaborado por los representantes de la comunidad educativa, dirigido por la directora y el Comité de Gestión Pedagógica.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 68° literal b) de la Ley N° 28044, Ley General de Educación establece que la Institución Educativa organiza, conduce y evalúa sus procesos de gestión institucional y pedagógica.

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo.

Que, el artículo 1° de la Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, indica la aprobación del Currículo Nacional de la Educación Básica que contiene los programas curriculares del nivel inicial, primaria y secundaria.

Que, en el marco de las disposiciones legales antes señaladas, la Institución Educativa Privada “**PARDO SCHOOL**”, a través del comité de Gestión Pedagógica, ha elaborado el Plan Curricular según el contenido regulado en las normas reglamentarias y técnicas mencionadas en los párrafos precedentes.

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento, aprobado por D.S. N° 011-2012-ED y la Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU.

SE RESUELVE:

Artículo 1°: **APROBAR** el Plan Curricular de la Institución Educativa Privada “**PARDO SCHOOL**”, con una proyección de vigencia de un año comprendidos desde el 01 de marzo al 30 de diciembre de 2024.

Artículo 2°: **DISPONER** su difusión a la comunidad educativa: personal directivo, docente, administrativo, padres y madres de familia y estudiantes de nuestra Institución.

Artículo 3°: **REMITIR** a la instancia de gestión educativa descentralizada correspondiente las copias que sean requeridas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Lic. Irma M. Pardo Barreto
DIRECTORA

PLAN CURRICULAR 2024

I. DATOS INFORMATIVOS:

NOMBRE DE LA IE	: PARDO SCHOOL
GESTIÓN	: PRIVADA
UBICACIÓN	: CALLE CIRO ALEGRÍA 434 - 436 PUEBLO LIBRE
NIVELES EDUCATIVOS	: INICIAL – PRIMARIA
CÓDIGO MODULAR	
INICIAL	: 1097708
PRIMARIA	: 1054428
CÓDIGO DEL LOCAL	: 316373
MODALIDAD	: EBR
TURNO	: MAÑANA
UGEL	: 03
DRE	: LIMA METROPOLITANA
TELÉFONO	: 4600563
DIRECTORA	: Lic. IRMA M. PARDO BARRETO
FECHA DE ELABORACIÓN	: 2023
PERIODO DE VIGENCIA	: Del 1 de marzo al 30 de diciembre de 2024

II. FUNDAMENTACIÓN:

La Institución Educativa Privada “**PARDO SCHOOL**” está comprometida con la educación de los niños y niñas de nuestra sociedad de 03 hasta los 12 años de edad del Nivel Inicial y Nivel Primaria, asumiendo el compromiso de brindar una educación integral y de calidad propiciando en ellos valores que se logran interiorizar desde esta etapa importante de formación. Por ello, es primordial elaborar un Plan Curricular para el año escolar 2024 que permitirá tener propósitos y objetivos precisos para el aprendizaje de los niños y niñas basándose en los principios del sistema educativo peruano.

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

La Institución Educativa Privada “**PARDO SCHOOL**” tiene los siguientes objetivos estratégicos:

Objetivos estratégicos a nivel Institucional:

- a. Mejorar el desarrollo de los aprendizajes hacia niveles esperados según el grado, el ciclo y el nivel en correspondencia a las demandas del entorno, las necesidades de aprendizaje y la propuesta educativa de la Institución, en el marco del Currículo Nacional de Educación Básica.
- b. Garantizar la permanencia, continuidad y culminación oportuna de los estudiantes en el Sistema Educativo Peruano.

Objetivos estratégicos específicos:

- a. Mejorar las jornadas de capacitación docente en normativas de inclusión educativa, neurociencias y metodologías activas.
- b. Incrementar el número de capacitaciones pedagógicas para docentes teniendo en cuenta los informes en el avance académico del docente y la evaluación de la psicóloga.
- c. Continuar con el número de monitoreos a los docentes aplicando las fichas de observación de aula o buen desempeño docente.
- d. Incrementar las reuniones pedagógicas en las semanas de gestión.
- e. Realizar el soporte emocional y académico de los niños y niñas con diagnóstico inclusivo.
- f. Incrementar el número de capacitaciones a docentes para atender a los estudiantes con Demandas Educativas (DE).
- g. Realizar entrevistas permanentes a los Padres de Familias de los estudiantes con diagnóstico y tratamiento externo.
- h. Realizar la intervención oportuna en caso de incurrancia de la convivencia escolar en el aula derivada por la docente.
- i. Continuar con la asesoría del Plan de Trabajo de Tutoría con las docentes.
- j. Mejorar las evaluaciones diagnósticas, considerando las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
- k. Continuar con los talleres de escuela para padres sobre temas académicos y sana convivencia escolar.

- l. Continuar con el programa del Plan Lector, realizando actividades durante todo el periodo lectivo.
- m. Incrementar actividades para la promoción de la expresión oral y escritura (Juegos florales, Semana del Arte, Poesía y Narrativas). Teniendo siempre en cuenta el diagnóstico del área de Comunicación.
- n. Consolidar las visitas guiadas a museos, entre otros lugares, fomentando la participación de todos los estudiantes.
- o. Mejorar el PEAI teniendo en cuenta el componente de cambio climático, biodiversidad, ecoeficiencia, Salud, Gestión del Riesgo de desastres.
- p. Continuar con las actividades para la promoción del cuidado de la salud integral teniendo el apoyo del personal del centro de salud más cercano o de especialistas externos.
- q. Incrementar las actividades en el Plan de Convivencia Democrática Escolar para promoción de la Sana Convivencia Escolar.
- r. Exponer el Reglamento Interno del COLEGIO PARDO SCHOOL tanto al personal, como a padres de familia y estudiantes.
- s. Realizar charlas para la concientización sobre el bullying contando con la participación de toda la comunidad educativa.
- t. Incrementar los proyectos de aprendizaje significativo en cada área curricular.
- u. Continuar con las fichas y materiales de aprendizaje impresos que elaboran los docentes de la Institución.

IV. SISTEMA PEDAGÓGICO (Propuesta Pedagógica)

El modelo pedagógico de la Institución Educativa “Pardo School” está basada en el enfoque por competencias según las disposiciones del Ministerio de Educación. Desarrollar este modelo implica promover, orientar y acompañar a los estudiantes en el logro de un propósito específico en una situación determinada a través de la combinación de un conjunto de capacidades para actuar de manera pertinente y con sentido ético.

En ese sentido, ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada.

El desarrollo de las competencias de los estudiantes es una construcción constante, deliberada y consciente, propiciada por los docentes. Este desarrollo se da a lo largo de la vida y tiene niveles esperados en cada ciclo de la escolaridad.

Consideraciones Pedagógicas:

Para el desarrollo de competencia en los estudiantes se toma en consideración las siguientes orientaciones pedagógicas previstas en el Currículo Nacional a fin de planificar, ejecutar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje:

Partir de Situaciones Significativas:

Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas. Cuando esto ocurre, los estudiantes pueden establecer relaciones entre sus saberes previos y la nueva situación. Por este motivo se dice que cuando una situación le resulta significativa al estudiante, puede constituir un desafío para él.

Las situaciones pueden ser experiencias reales o simuladas pero factibles, seleccionadas de prácticas sociales, es decir, acontecimientos a los cuales los estudiantes se enfrentan en su vida diaria.

Generar interés y Disposición como Condición para el Aprendizaje:

Es más fácil que los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellas y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés. Se responsabilizarán mejor de ella si conocen los criterios a través de los cuales se evaluarán sus respuestas y más aún si les es posible mejorarlas en el proceso.

Hay que tener en cuenta que una situación se considera significativa no cuando el profesor la considera importante en sí misma, sino cuando los estudiantes perciben que tiene sentido para ellos. Solo en ese caso puede brotar el interés.

Aprender Haciendo:

Aprender y hacer son procesos indisolubles. Por ello, la construcción del conocimiento en contextos reales o simulados implica que los estudiantes pongan en juego sus capacidades reflexivas y críticas, aprendan a partir de su experiencia, identificando el problema, investigando sobre él, formulando alguna hipótesis viable de solución, comprobándola en la acción, entre otras acciones.

Partir de los Saberes Previos:

Consiste en recuperar y activar, a través de preguntas o tareas, los conocimientos, concepciones, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridos previamente por el estudiante, con respecto a lo que se propone aprender al enfrentar la situación significativa. El aprendizaje será más significativo cuantas más relaciones con sentido sea capaz de establecer el estudiante entre sus saberes previos y el nuevo aprendizaje.

Construir el nuevo Conocimiento:

La diversidad de conocimientos necesita aprenderse de manera crítica: indagando, produciendo y analizando información, siempre de cara a un desafío y en relación al desarrollo de una o más competencias implicadas.

Por consiguiente, es importante que el estudiante logre un dominio aceptable de conocimientos (información, principios, leyes, conceptos o teorías), así como que sepa transferirlos y aplicarlos de manera pertinente en situaciones concretas.

Aprender del error o el error Constructivo:

El error debe ser empleado de forma constructiva y entendida como una oportunidad de aprendizaje para propiciar la reflexión y revisión de los diversos productos o tareas, tanto del profesor como del estudiante. El error requiere

diálogo, análisis, una revisión cuidadosa de los factores y decisiones que llevaron a él.

Generar el Conflicto Cognitivo:

Requiere plantear un reto cognitivo que le resulte significativo al estudiante cuya solución permita poner en juego sus diversas capacidades. Puede tratarse de una idea, una información o de un comportamiento que contradice y discute sus creencias. El desequilibrio generado puede motivar la búsqueda de una respuesta, lo que abre paso a un nuevo aprendizaje.

Mediar el Progreso de los Estudiantes de un Nivel de Aprendizaje a otro Superior:

La mediación del docente durante el proceso de aprendizaje supone acompañar al estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades (zona de desarrollo próximo) con respecto a su nivel actual (zona real de aprendizaje), por lo menos hasta que el estudiante pueda desempeñarse bien de manera independiente.

Promover el Trabajo Cooperativo:

Esto significa ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación. Así el trabajo cooperativo y colaborativo les permite realizar ciertas tareas a través de la interacción social, aprendiendo unos de otros, independientemente de las que les corresponda realizar de manera individual.

Promover el Pensamiento Complejo:

La educación necesita promover el desarrollo de un pensamiento complejo para que los estudiantes vean el mundo de una manera integrada y no fragmentada, como sistema interrelacionado y no como partes aisladas, sin conexión. Desde el enfoque por competencias, se busca que los estudiantes aprendan a analizar la situación que los desafía relacionando sus distintas características a fin de poder explicarla. El ser humano al que la escuela forma es un ser físico, biológico, psíquico, cultural, histórico y social a la vez; por lo tanto, la educación debe ir más allá de la enseñanza de las disciplinas y contribuir a que tome conocimiento y conciencia de su identidad compleja y de su identidad común con los demás seres humanos.

Familia y Escuela: Juntos por el Logro de Aprendizajes:

La escuela como institución formadora necesita de las familias para el logro de objetivos que conlleven al logro de aprendizajes. Ambas instituciones son responsables de la educación de los niños. De ahí la imperiosa necesidad del trabajo articulado basado en la seriedad, compromiso y amor.

Esta estrategia tiene como propósito acercar a estas dos instituciones para trabajar juntas en aras de una educación de calidad con trato amable, respetuoso e igualitario. En consecuencia, se ha previsto el desarrollo de las siguientes actividades:

- a) Desarrollo de Consejerías pedagógicas personalizadas
- b) Desarrollo de Consejerías psicológicas personalizadas.

- c) Talleres para madres y padres.
- d) Encuentros de familias

Las actividades planteadas buscan fortalecer el trabajo a través del diálogo educativo frecuente: para compartir saberes, conocimientos y habilidades de los padres de familia y los docentes como promotores de los aprendizajes de los estudiantes. Así también, buscan prestar atención a la palabra de la niña o del niño, a su conducta, sus emociones, sus sentimientos, intereses y necesidades.

Modelos de Aprendizaje en el Marco del enfoque por Competencias:

Entre los modelos de aprendizaje pertinentes para el desarrollo de competencias de los estudiantes, la Institución Educativa "Pardo School" considera: el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, estudios de casos, entre otros. Son las distintas situaciones significativas las que orientan al docente en la elección de los modelos de aprendizaje.

El Aprendizaje Basado en Proyectos:

¿Qué es el Aprendizaje Basado en Proyectos?

- a) El Aprendizaje Basado en Proyectos es un modelo de aprendizaje en el que los estudiantes planean, implementan y evalúan proyectos que tienen aplicación en el mundo real más allá del aula de clase (Blank, 1997; Dickinson, et al, 1998; Harwell, 1997).
- b) "El proyecto es un aprendizaje eminentemente experiencial, pues se aprende al hacer y al reflexionar sobre lo que se hace en contextos de prácticas situadas y auténticas". (Díaz Barriga 2005: 32).
- c) "Un proyecto [...] no son ejercicios escolares rutinarios sino verdaderos problemas por resolver, y conduce a la adquisición de competencias. Por lo cual, se le concibe como una actividad significativa compleja, en la cual todas las acciones tienen un sentido a mediano plazo, que invita a los niños a movilizar sus capacidades haciendo cosas de verdad". (Perrenoud 2008: 18).

¿Qué implica el Aprendizaje Basado en Proyectos?

- a) La resolución de una situación o un problema de interés del estudiante.** Esto involucra la adquisición, el desarrollo y la movilización de diversos recursos personales (capacidades) y recursos externos (medios y materiales del entorno) que contribuyan a su solución.
- b) El protagonismo de los estudiantes.** Esto significa poner por delante la voz de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes; por ejemplo, cuando plantean sus necesidades e intereses, así como los problemas que deben resolver, o cuando participan en la planificación y el desarrollo del proyecto junto con su docente. Esto exige que tengamos la capacidad de entender estos intereses y acogerlos sin imponer nuestros puntos de vista como adultos.

c) Una planificación conjunta (docente-estudiantes) dentro de un determinado tiempo. La planificación incluye una programación de actividades integradas que deben guardar coherencia con el producto que se espera lograr. Asimismo, se plantean actividades para monitorear la progresión de los aprendizajes y el avance del proyecto con los involucrados (estudiantes, docentes y padres de familia).

La Organización de los Equipos: de acuerdo a los propósitos que se pretenden desarrollar en el proyecto, con el fin de fomentar la colaboración efectiva durante su implementación.

a) La obtención de un producto concreto. El producto concreto permite evidenciar la adquisición de los aprendizajes del estudiante. Asimismo, moviliza sentimientos de satisfacción por haber participado, realizado un producto o alcanzado una meta.

b) Investigación. Utilizando información pertinente y oportuna para la solución del problema o la situación planteada, dando oportunidad al estudiante de construir nuevos aprendizajes de manera significativa.

V. DE LA METODOLOGÍA:

La metodología adoptada por el COLEGIO se basa en:

a. Aprendizaje Basado en el enfoque por competencias: Tiene como objetivo el desarrollo de los conocimientos, habilidades, actitudes de los estudiantes para la solución y situaciones problemáticas y asimismo desarrollar todo su potencial con procesos que se adaptan a su ritmo de aprendizajes y sus habilidades.

b. Experiencias de aprendizaje: Es el conjunto de actividades que conduce a los estudiantes a enfrentar una situación, un desafío o un problema complejo. La experiencia de aprendizaje se desarrolla en etapas sucesivas, propiciando así el pensamiento complejo y sistémico, ya que son potentes, consistentes y coherentes (deben tener interdependencia entre sí y una secuencia lógica).

c. Aprendizaje basado en la Cooperación: Las docentes la emplean para la mejora en la atención, la participación y la adquisición de conocimientos de manera significativa en los estudiantes. Se trabaja a través de una estructura en base a la formación de grupos, donde cada miembro tiene un rol determinado, y para que se alcance el objetivo, se tiene que interactuar y trabajar de manera coordinada.

d. Gamificación: Consiste en la integración de la mecánica y dinámica del juego en las actividades de aprendizaje.

e. Aprendizaje basado en problemas: Es un proceso cíclico compuesto, que parte desde la indagación de la problemática planteada, llegando a la solución o posible solución con los datos e información obtenida. Tiene las siguientes características:

- El desarrollo del Pensamiento crítico y competencias creativas.
- La mejora de las habilidades de resolución de problemas.
- El aumento de la motivación del estudiante.
- La mejor capacidad de transferir conocimientos a nuevas situaciones.

f. Thinking Based Learning: Enseñar a los estudiantes a contextualizar, analizar, relacionar, argumentar, convirtiendo de esta manera la información en conocimientos. El objetivo es desarrollar en los estudiantes, destrezas del pensamiento más allá de la memorización, desarrollar un pensamiento eficaz y eficiente.

g. Estudio de casos.

VI. ESTRATEGIAS:

Se realizarán actividades pedagógicas a través de las siguientes estrategias:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Experiencias de Aprendizaje	Los docentes de nuestra Institución Educativa PARDO SCHOOL a partir de las necesidades e intereses de los estudiantes según su grado, ciclo y nivel, diseñan y planifican las experiencias de aprendizaje, haciendo uso de recursos de apoyo a su labor y acorde a las políticas curriculares establecidas por el Ministerio de Educación (MINEDU). Estas experiencias de aprendizaje permiten que los estudiantes asuman retos contextualizados, desarrollando así sus competencias de manera articulada. El nivel de desarrollo de las competencias se mide a través de las evidencias de los estudiantes.
Interacciones, mediación y acompañamiento	Se promueve la retroalimentación y la reflexión de los estudiantes y docentes en el marco de los enfoques transversales. Se promueve también la práctica permanente de las normas de convivencia de la Institución Educativa y del aula.
Uso de los recursos materiales	La Institución Educativa proporciona materiales educativos, recursos y herramientas físicas y virtuales, a los docentes.
Estrategias sugeridas por el Minedu u otra estrategia	Se toman como referencia los recursos de las plataformas del Minedu, los mismos que son adaptados por la docente para lograr los propósitos de aprendizaje planificados.
Tutoría y Orientación Educativa	Dentro del horario escolar se asignan horas para la tutoría individual y grupal. Se ha elaborado un Plan de Tutoría Institucional y de aula que permite orientar las acciones y actividades que se desarrollan para el bienestar de los estudiantes en el marco de la normativa vigente.
Horarios y espacios	El acompañamiento se da dentro de la Institución Educativa y algunos espacios educativos. Se considera un horario adecuado para el desarrollo de los aprendizajes propios del grado.

a) Estrategias metodológicas por nivel

	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN
INICIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de los aprendizajes basado en proyectos. • Desarrollo de los aprendizajes a partir de experiencias de aprendizaje. • Integración de la gamificación. • Aprendizajes basados en el enfoque por Competencias. 	<p>El estudiante desarrollará sus aprendizajes a través de experiencias de aprendizaje y situaciones planteadas en proyectos, donde se integrarán las diferentes áreas curriculares del nivel para llegar a la solución de un problema real o simulado. Para esto, se emplearán elementos del juego, para que los estudiantes transiten por una experiencia significativa.</p> <p>Los estudiantes serán evaluados permanentemente y recibirán la retroalimentación respectiva de acuerdo a la actividad asignada.</p>
PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de los aprendizajes basado en proyectos. • Desarrollo de los aprendizajes a partir de experiencias de aprendizaje. • Integración de la gamificación. • Aprendizajes basados en el enfoque por Competencias. • Aprendizaje basado en la Cooperación 	<p>Los estudiantes desarrollarán sus aprendizajes bajo el enfoque por competencias, lo que significa que para la resolución de un problema tendrán que movilizar sus capacidades (conocimientos, actitudes y habilidades). Estos aprendizajes serán presentados a través de experiencias de aprendizajes, que conllevará a la realización de una serie de actividades coherentemente elaboradas por el docente, para lograr el propósito de cada sesión. Los estudiantes trabajarán de manera colaborativa en algunas actividades, ya que es importante para que ellos puedan desarrollar una comunicación asertiva y efectiva. Se emplearán algunos recursos de la gamificación para motivar al estudiante en el proceso, y también se emplearán estrategias diversas acordes al ciclo.</p> <p>El estudiante será evaluado permanente bajo un enfoque formativo, donde primará la evaluación sobre la calificación.</p>

b) Descripción de las estrategias del trabajo docente:

Las docentes, bajo la dirección y acompañamiento de la Directora, continuarán desarrollando su práctica pedagógica basándose en las necesidades e intereses de aprendizaje de nuestros estudiantes. Para ello realizarán las siguientes acciones:

- Revisa, propone, conduce y evalúa acciones para la adaptación de las acciones pedagógicas a partir de las normas vigentes.
- Brinda retroalimentación por descubrimiento, reflexiva y descriptiva a los estudiantes, estas retroalimentaciones se realizarán en función a las evidencias de aprendizaje presentadas por los estudiantes en sus presentaciones y producciones.
- Proporciona asesorías para los estudiantes que se encuentran en el periodo de refuerzo.
- Aplica estrategias metodológicas con sus respectivos recursos establecidos por la Institución Educativa para mantener la propuesta pedagógica Institucional.

- e. Mantiene constantemente comunicación establecidas por la Institución Educativa, para la comunicación con los estudiantes y los padres de familia.
- f. Se mantiene comunicación permanente con el área de psicología para brindar apoyo a todos los estudiantes, en especial a aquellos que requieren de atención prioritaria.

c) Descripción de las estrategias para la evaluación de los aprendizajes:

De acuerdo con lo que señala la normativa que orienta la evaluación en la Educación Básica Regular, el enfoque utilizado para la evaluación de competencias en nuestra Institución Educativa es el formativo. Guardando estrecha relación entre los propósitos de aprendizaje y los criterios de evaluación, expresados en sus respectivos instrumentos: listas de cotejo, fichas diagnósticas, etc.

La evaluación se realiza a partir de:

- ✓ La observación de las actuaciones o productos de los estudiantes que evidencian los aprendizajes propuestos para una determinada experiencia de aprendizaje.
- ✓ En la modalidad que se adopte, la evaluación formativa permite un acompañamiento más personalizado ya sea que se realice en pares, equipos de trabajo o en forma individual.

La evaluación formativa se va a aplicar a través de:

El Sistema de Evaluación que es formativo e integral, evalúa el proceso de logro de competencias para llegar a alcanzar los niveles de desempeño.

EL COLEGIO exige a los estudiantes un nivel académico óptimo, por ello las tutoras de cada aula informan por escrito al padre, madre o apoderado de la agenda a desarrollarse durante el bimestre y dispone las indicaciones y sugerencias destinadas a superar su rendimiento.

La evaluación busca saber qué competencias están desarrollando, que dificultades tienen y cómo son sus procesos de aprendizaje para poder mejorar.

La retroalimentación formativa juega un rol muy importante en la evaluación para el aprendizaje de los estudiantes. La docente o tutora retroalimenta al estudiante oportunamente con respecto a sus logros y dificultades.

La Institución Educativa Particular "PARDO SCHOOL", evalúa el aprovechamiento en la parte académica (proceso de enseñanza aprendizaje), no sólo los conocimientos adquiridos sino también las actitudes y comportamientos individuales y en grupo. Esta evaluación se expresa en calificaciones cualitativas, las cuales se han agrupado en cuatro rubros.

- a) **Intervenciones Orales:** Las evaluaciones orales, intervenciones en clase, exposiciones, prácticas, etc. La calificación se efectuará en la escala literal de AD hasta C desde el Nivel Inicial hasta el Nivel Primaria. Para las exposiciones se considerarán los siguientes criterios:

- * Presentación
- * Creatividad (recursos)
- * Puntualidad
- * Desarrollo
- * Materiales usados
- * Entonación
- * Conocimiento del tema

b) Prácticas: Las calificaciones serán de AD hasta C. en el Nivel Primaria.

- ✓ Toda práctica escrita, al ser devuelta por la profesora deberá ser pegada en el cuaderno correspondiente al curso e inmediatamente será firmada por el padre o madre de familia o apoderado al lado de la calificación.

c) Tareas: En el Nivel Primaria serán para la casa y en clases de manera gradual y dosificada sobre todo en los grados menores.

- **En clase:** Incluye fichas, ejercicios en el cuaderno o libro, etc.
- **En casa:** Ejercicios en el cuaderno, trabajos, exposiciones, etc.
- Todas las tareas se calificarán indefectiblemente en la fecha indicada.
- En el caso de los trabajos en grupo se realizarán en el colegio dentro de la hora de clase si la profesora lo planifica así. Prohibiéndose los trabajos grupales en casa.

VII. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

NIVELES	INICIAL	PRIMARIA
Horas que se deben destinar a las áreas obligatorias.	30	38
Tutoría	-	2
Total de horas establecidas	30	40

VIII. PLAN DE ESTUDIOS

EDUCACIÓN INICIAL		EDUCACIÓN PRIMARIA	
Enfoques Transversales			
Competencias Transversales a las áreas			
ÁREAS	COMPETENCIAS	ÁREAS	COMPETENCIAS
PERSONAL SOCIAL	AFIRMA SU IDENTIDAD	PERSONAL SOCIAL	Afirma su identidad
	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN		Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
AFIRMA SU IDENTIDAD, COMO PERSONA HUMANA, AMADA POR DIOS, DIGNA, LIBRE Y TRASCENDENTE, COMPRENDIENDO LA DOCTRINA DE SU PROPIA RELIGIÓN, ABIERTO AL DIÁLOGO CON LAS QUE LE SON CERCANAS.			Construye interpretaciones históricas
	SE DESENVUELVE DE MANERA AUTÓNOMA A TRAVÉS DE SU MOTRICIDAD.		EDUCACIÓN RELIGIOSA
PSICOMOTRIZ		EDUCACIÓN FÍSICA	Gestiona responsablemente los recursos económicos
	Afirma su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.		
	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.		
			Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
			Asume una vida saludable.
			Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.

COMUNICACIÓN	SE COMUNICA ORALMENTE EN LENGUA MATERNA.	COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna.
	LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTO EN SU LENGUA MATERNA		Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
	ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTO EN SU LENGUA MATERNA		Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
	CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS.	ARTE Y CULTURA	<p>Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.</p> <p>Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.</p>
MATEMÁTICA	RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD	MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad.
			Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
			Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.
RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre		
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	INDAGA MEDIANTE MÉTODOS CIENTÍFICOS PARA CONSTRUIR SUS CONOCIMIENTOS	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos.
			Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo.

		Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC
GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA.		Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
13 competencias	8 áreas	27 competencias

IX. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2024

De acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Educación, las labores escolares se inician el 04 de marzo con una duración de 39 semanas lectivas y 4 semanas de gestión (vacaciones para los estudiantes), se distribuirán de la siguiente manera:

BIMESTRES	INICIO	TERMINO	DURACIÓN
I BIMESTRE	Lunes 19 de febrero	Viernes 01 de Marzo	Semana de gestión (Bloque de inicio)
	Lunes 04 de marzo	Viernes 10 de mayo	10 semanas lectivas
II BIMESTRE	Lunes 13 de mayo	Viernes 17 de mayo	Descanso de estudiantes
	Lunes 20 de mayo	Martes 23 de julio	10 semanas lectivas
III BIMESTRE	Miércoles 24 de julio	Viernes 02 de agosto	Semana de gestión (Bloque intermedio)
	Miercoles 07 de agosto	Viernes 11 de octubre	10 semanas lectivas
IV BIMESTRE	14 de octubre	18 de octubre	Descanso de estudiantes
	Lunes 21 de octubre	Miércoles 18 de diciembre	09 semanas lectivas
	Jueves 19 de diciembre	Lunes 30 de diciembre	Semana de gestión (Bloque de cierre)

X. HORARIO ESCOLAR 2024

Jornada Semanal	Turno Mañana	
Lunes a viernes	INICIAL	PRIMARIA
Hora de ingreso	8:00 am	7:45 am
Tolerancia	8:15 am.	7:50 am.
Hora de salida	1:15 pm.	2:30 pm.
Tiempo máximo de espera	1:30 pm.	2:45 pm.

EN EL NIVEL DE INICIAL

Lunes a viernes	3 Años a 5 Años
Hora de acceso	8:00 a.m.
Tolerancia	15 min.
Hora de inicio de clases	8:00 a.m.
Recreo	11:10 am a 11:30 am
Hora de salida	1:15 p.m.
Tiempo máximo de espera	15 min.

EN EL NIVEL DE PRIMARIA

Lunes a viernes	Del 1° al 6° Grado
Hora de acceso	7:45 a.m.
Tolerancia	5 min.
Hora de inicio de clases	7:50 a.m.
Recreo	10:50 am. a 11:10 am.
Hora de salida	2:30 p.m.
Tiempo máximo de espera	15 min.